



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCABELICA
CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
N° 147-2017-GOB.REG.-HVCA/CR**

Huancavelica, 18 de Setiembre de 2017.

VISTO:

El acta del Consejo Regional de Huancavelica de Sesión Ordinaria celebrada el 18 de Setiembre del año 2017, con el voto mayoritario de sus integrantes y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Artículo 191° de la Constitución Política modificada por Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización y con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Que, los Artículos 188° y 192° de la Ley N° 27680 – Ley de Reforma Constitucional, Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, establecen que el objetivo fundamental de la descentralización como forma de organización democrática y de política permanente del Estado, es el desarrollo integral del país; debiendo los Gobiernos Regionales asumir competencias para promover el desarrollo social, político y económico en el ámbito regional;

Que, mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 142-2017/GOB.REG.HVCA/CR, de fecha 17 de agosto de 2017, se aprueba fijar fecha de la quinta Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas del Gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el presente periodo; la misma que se desarrollará el 22 de Setiembre del presente año en la provincia de Churcampá.

Que, mediante Oficio N° 570-2017/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 14 de setiembre de 2017, el Gobernador Regional solicita al pleno del Consejo Regional fijar nueva fecha y lugar de la quinta audiencia pública regional de rendición de cuentas, por cuanto se encuentra con amplia y recargada agenda de labores y reuniones, proponiendo como nueva sede la provincia de Castrovirreyna.

Que, conforme dispone el Artículo 39° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de gobiernos Regionales, los Acuerdos de Consejo Regional expresan la decisión de éste órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara la voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

En uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales el Consejo Regional;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- REPROGRAMAR la fecha de la quinta Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas del Gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de dar





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA
CONSEJO REGIONAL

**ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 147-2017-GOB.REG.-HVCA/CR**

Huancavelica, 18 de Setiembre de 2017.

cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el presente periodo; la misma que se desarrollará el 20 de octubre del presente año en la provincia de Churcampa.

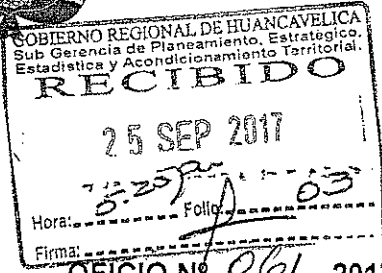
ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional para su conocimiento, promoción y difusión correspondiente.

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.





073



"Año del Buen Servicio al Ciudadano".

Huancavelica, 18 setiembre del 2017.

OFICIO N° 061 -2017/GOB.REG-HVCA/CR-P.



Señor:
Lic. Glodoaldo ÁLVAREZ ORÉ
Gobernador Regional del Gobierno Regional de Huancavelica

CIUDAD.-

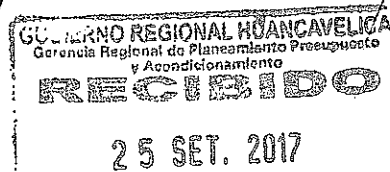
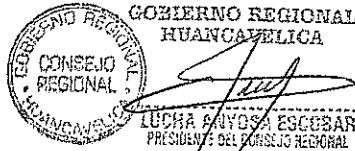
Asunto: Remito Acuerdo de Consejo Regional.

Ref. : Sesión de Consejo Regional.

Es sumamente grato dirigirme a ustedes, para saludarlos cordialmente, a nombre del pleno del Consejo Regional y el mío propio; a la vez, hacer de su conocimiento el Acuerdo de Consejo Regional N°147-2017/GOB.REG.HVCA/CR, Reprogramar la fecha de la quinta Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas del gobierno Regional de Huancavelica, con la finalidad de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el presente período; la misma que se desarrollará el 20 de octubre del presente año en la provincia de Churcampá, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa, para su conocimiento y cumplimiento.

Ocasión propicia para renovar las muestras de mi mayor deferencia y estima personal.

Atentamente,



Documento	505301
Expediente	383592

N° Reg.: [Blank] Firma: [Signature]

SISGEDO N° /GOB.REG-HVCA/CR
Sr.: SEC. G.R.
Para: CONOCIMIENTO del
C.R.



Disponibles y organización para tal. Acreditación



1977 CARGO

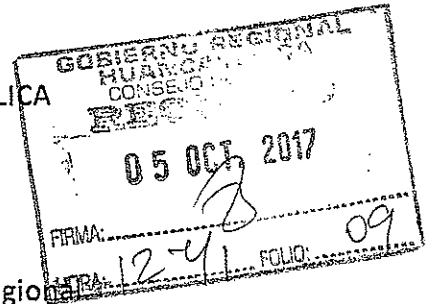
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Huancavelica, 03 de octubre de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 26 -2017/GOB.REG.-HVCA/PR

Señor:
CONSEJEROS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA



CIUDAD.-


ASUNTO: Invitamos a la V Audiencia Pública Regional
REF. : 1) Artículo 24° de la Ley N° 27867
2) Acuerdo Consejo Regional N° 147-2017- GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Tierra del Mercurio de la Región Huancavelica e invitar a la V Audiencia Pública Regional, que el Gobierno Regional de Huancavelica realizará con el propósito de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el Año Fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Acuerdo de Consejo Regional señalados en la referencia.

El evento se llevará a cabo el día 20 de octubre del año en curso en la ciudad de Churcampa en el Local Multiusos, a partir de las 9. 00 a.m.

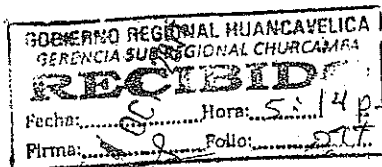
Esperando contar con su gentil concurrencia, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA
[Firma manuscrita]
Lic. Glodogdo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

c.c. GRPPyAT.
SGPEEyAT
Archivo
GAL/sulb

Reg.Doc: 522107
Reg.Exp: 395783



Huancavelica, 03 de octubre de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 27 -2017/GOB.REG.HVCA/PR

Señores:

AUTORIDADES MULTISECTORIALES DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP

CHURCAMP.

ASUNTO: Invitamos a la V Audiencia Pública Regional

REF. : 1) Artículo 24° de la Ley N° 27867

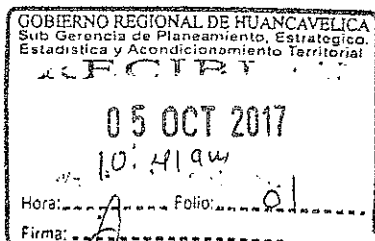
2) Acuerdo Consejo Regional N° 147-2017- GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Tierra del Mercurio de la Región Huancavelica e invitar a la V Audiencia Pública Regional, que el Gobierno Regional de Huancavelica realizará con el propósito de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el Año Fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Acuerdo de Consejo Regional señalados en la referencia.

El evento se llevará a cabo el día 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Churcampa en el Local Multiusos, a partir de las 9. 00 a.m.

Esperando contar con su gentil concurrencia, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Lid. Godofredo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

c.c. GRPPyAT.
SGPEEyAT
Archivo
GAO/sulb

Reg.Doc.: 522108
Reg.Exp.: 395784

199



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



Huancavelica, 03 de octubre de 2017

OFICIO MULTIPLE N° 27 -2017/GOB.REG.HVCA/PR

Señores:
AUTORIDADES MULTISECTORIALES DE LA PROVINCIA DE CHURCAMP

CHURCAMP

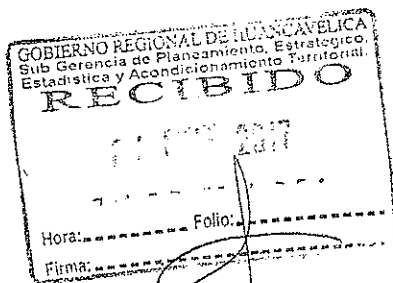
ASUNTO: Invitamos a la V Audiencia Pública Regional
REF. : 1) Artículo 24° de la Ley N° 27867
2) Acuerdo Consejo Regional N° 147-2017- GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Tierra del Mercurio de la Región Huancavelica e invitar a la V Audiencia Pública Regional, que el Gobierno Regional de Huancavelica realizará con el propósito de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el Año Fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Acuerdo de Consejo Regional señalados en la referencia.

El evento se llevará a cabo el día 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Churcampa en el Local Multiusos, a partir de las 9. 00 a.m.

Esperando contar con su gentil concurrencia, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA
GOBERNADOR
Glodaldo Alvarez Oré
Lit. Glodaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL

c.c. GRPPyAT.
SGPEEyAT
Archivo
GAO/sulb

Reg.Doc: 522108
Reg.Exp.: 295764



054
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



CARGO

Huancavelica, 03 de octubre de 2017

OFICIO N° 648 -2017/GOB.REG.HVCA/PR

Señor:
LINCOL RAMON NAJARRO
Sub Prefecto de la Provincia de Churcampa

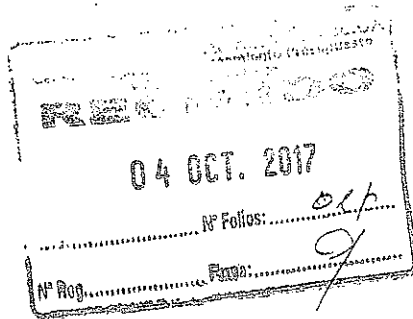
CHURCAMPA.-

ASUNTO: Invitamos a la V Audiencia Pública Regional y Solicito Resguardo Policial
REF. : Ordenanza Regional N° 147-2017-GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Tierra del Mercurio de la Región Huancavelica e invitar a la V Audiencia Pública Regional, que se realizará con el propósito de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el Año Fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Acuerdo de Consejo Regional señalados en la referencia; asimismo, solicito Resguardo Policial para el día 20 de octubre del año en curso, a fin de garantizar el normal desarrollo de la Audiencia; el mismo que se llevará a cabo el Local Multiusos, a partir de las 9.00 a.m.

Esperando contar con su gentil concurrencia y apoyo a lo solicitado, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

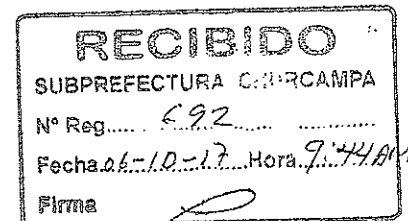
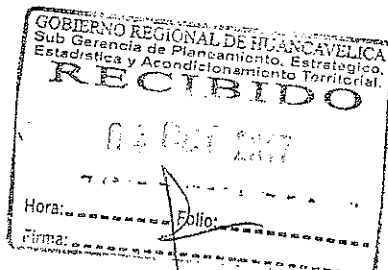


GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA

Lic. Glodoaldo Álvarez Ore
GOBERNADOR REGIONAL

c.c. GRPPyAT.
SGPEEyAT
Archivo
GAO/sulb

Reg. Doc.: 522066
Reg. Exp. 395749





039

CARGO

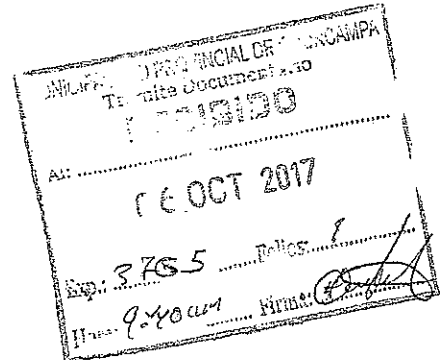
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Huancavelica, 03 de octubre del 2017

OFICIO N° 504 -2017/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT

Señor:
JOSE RICARDO TAIPE PACHECO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa

CHURCAMP.



ASUNTO: Solicito préstamo de local multiusos
REF. : Ordenanza Regional N° 147-2017-GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, a nombre del Gobierno Regional Huancavelica, y hacer de su conocimiento que el día 20 de octubre del año en curso, se llevará a cabo la V Audiencia Pública Regional en la provincia de Churcampa; motivo por el cual, solicito facilitarnos el local Multiusos y los siguientes bienes:

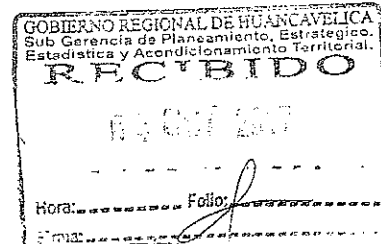
- 02 Mesas grandes
- 160 Sillas
- 01 Bandera de Churcampa
- 01 Podio

Agradeciendo por anticipado su gentil apoyo, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Lic. *Juan B. Uribe Ruiz*
GERENTE REGIONAL



c.c. SGPEyAT
Archivo
JEUR/sulb
Reg.Doc.: 52/224
Reg.Exp.: 395078



03 **CARGO**

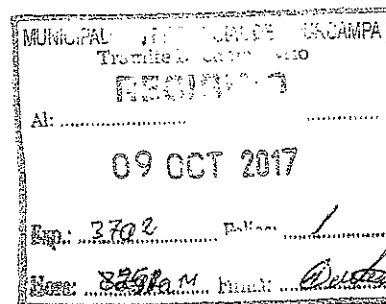
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Huancavelica, 06 de octubre de 2017

OFICIO N° 515 -2017/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT

Señor
JOSE RICARDO TAIPE PACHECO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa

CHURCAMP.A.-



ASUNTO: Invitamos a la V Audiencia Pública Regional
REF. : 1) Artículo 24° de la Ley N° 27867
2) Acuerdo Consejo Regional N° 147-2017- GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Tierra del Mercurio de la Región Huancavelica e invitar a la V Audiencia Pública Regional, que el Gobierno Regional de Huancavelica realizará con el propósito de dar cuenta a la población de los logros y avances alcanzados durante el Año Fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y Acuerdo de Consejo Regional señalados en la referencia.

El evento se llevará a cabo el día 20 de octubre del año en curso, en la ciudad de Churcampa en el Local Multiusos, a partir de las 9. 00 a.m.

Esperando contar con su gentil concurrencia, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Lic. Adm. Juan E. Uribe Ruiz
GERENTE REGIONAL

c.c. SGPEE y AT
Archivo
JEUR/subl

Reg. Doc.: 525710
Reg. Exp.: 398710



035

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Huancavelica, 04 de octubre del 2017

OFICIO N° 508 -2017/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT

Señora:

Ing. LUCHA ANYOSA ESCOBAR

Presidenta del Consejo Regional

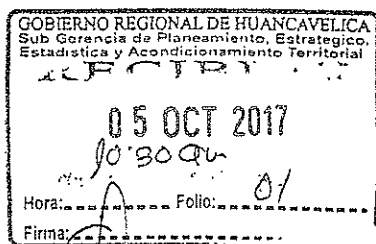
CIUDAD.-

ASUNTO: Solicito Información para la V Audiencia Pública Regional
REF. : Acuerdo de Consejo Regional N° 147-2017-GOB.REG.HVCA/CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y comunicarle que el día 20 del mes y año en curso, se llevará a cabo la V Audiencia Pública Regional en la ciudad de Churcampa, en merito al documento de la referencia. En tal sentido, deberá preparar y dar a conocer los avances y logros concernientes a las actividades del Consejo Regional durante el Año Fiscal 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO
Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
.....
Lic. Adm. Juan E. Uribe Ruiz
GERENTE REGIONAL

c.c. SGPEyAT

Archivo

JEUR/sulb

Reg.Doc:.....523256

Reg.Exp:.....396744

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~
23253976

~~Handwritten signature~~
40084688

~~Handwritten signature~~
BOCARRAS

~~Handwritten signature~~
BOCARRAS

QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYELICA 2017

En la provincia de Churcampa, reunidos en el salón de usos múltiples a horas 10:15 del día viernes 20 de octubre del año 2017 se da inicio a la Quinta Audiencia Pública Regional de Rendición de cuentas del Gobierno Regional de Huancavelica 2017, presentándose al moderador de la Audiencia al señor Gerente General Regional, ing. ROBER ENRIQUE FLORES BORNIERA quien hace uso de la palabra y da a conocer los lineamientos de la Audiencia y hace la presentación del señor Gobernador Regional y a los 9 concejales regionales, seguidamente se entonan las sagradas notas del Himno Nacional, posteriormente se da lectura al Reglamento para el Desarrollo de la Audiencia Pública Regional. A continuación se hace la presentación del Sr. Gobernador Regional de Huancavelica, Sr. GODOALDO PILOREZ ORTA, a fin de que inicie la disertación sobre rendición de cuentas al Gobierno Regional de Huancavelica. Se inicia la exposición presentando a los funcionarios ente Gerente General Regional y los funcionarios, asimismo hace la presentación a los concejales regionales. El contenido de la audiencia se dará primeramente sobre informe presupuestal 2017. También se tratarán sobre el eje social, Eje ambiental, económico, y

institucional. Sobre la información presupuestal se tiene que el presupuesto total para el año 2017 asciende a la suma de \$/. 885.9 millones, al cual \$/. 145.9 mill. que representa el 21% del presupuesto está destinado a obras y proyectos. Dentro del ranking de ejecución de gastos al 1º semestre del 2017 tenemos un 34.6% de ejecución, ocupando el ranking 12 a nivel nacional, sembrando H. prevé un gasto no menor del 90% al finalizar el año. EJE Social en OBRAS EN SALUD. Se tiene la construcción de 06 Puestos de Salud al 1º nivel de atención de la Mancomunidad de Ullucvilca por 112 millones en ejecución. Se tiene la construcción de Salud San Isidro de Acobamba San Marcos de Rocchac-Tayacaja en ejecución por un monto de 5.5 millones. Construcción del centro de Salud Acostambo-Tayacaja en ejecución por un monto de 8.5 millones. Mejoramiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios Biocontaminados del Hospital Regional de Huancavelica en ejecución por un monto de \$/. 3.1 millones. ACTIVIDADES EN SALUD. Se ha disminuido en 2.8% de la desnutrición crónica a nivel regional. Campaña de vacunación contra la Sarampión y rubéola "Las Américas" Huc. con 22,963 niños menores de 7 años beneficiarios. Campaña de desparasitación masiva para personas mayores de 2 años. Mantenimiento a los establecimientos de salud (D.C. Vig. 004-2017) por un monto de \$/. 1.2 millones, interviniendo a la prov. de Huancavelica 20 E.E.S.S., Ayacucho 20 E.E.S.S., Acobamba 12 E.E.S.S., Castrovirreyna 15 E.E.S.S., Huaytara 12 E.E.S.S., Tayacaja 10 E.E.S.S., Churcampa 09 E.E.S.S. Mantenimiento de unidades móviles "ambulancias" (D.U. XI-006-2017) con una inversión total de \$/. 482 mil. OBRAS EN EDUCACION: Construcción del I.S.T.D. San José de Tintay Puno-Tayacaja, culminado por el monto de \$/. 3.4 mill. Construcción de la I.E. "Victor Raúl Haya de la Torre" del C.D. Casapata, Yauli, culminado por un monto de \$/. 3.8 mill. Construcción de la I.E. nivel primario



N.º 36121 del C.P. de Castilla patá - Yauli, culminado por un monto de \$ 2.9 mill. Construcción de la I.E. nivel secundario "T-lac Amaro" distrito de Paica - Huelga, culminado por \$ 4.0 mill. Construcción de la I.E. primario N.º 36596, Yonayumi - Castrovirreyna, obra culminada por \$ 1.5 mill. Construcción de la I.E. N.º 36338 de la localidad de Vista Alegre, distrito de Huando, obra culminada por \$ 2.2 mill. Construcción de la I.E. Secundaria "Miguel Grau Seminario" de Chahuarma, Lircay - Angaraes, obra en ejecución por \$ 2.5 mill. Construcción de la I.E. nivel secundario "San Roque" Castrovirreyna, obra en ejecución por \$ 9.1. mill. Construcción de 6 I.E.E. nivel inicial de Cotay, Unión la Victoria, Chuchapata, Qucillo, La Merced de Chupac y Uchuy Cruz de los distritos de Colma, Anco, Locoja y Paucarbamba - Churcampa, en ejecución por \$ 7.6 mill. asimismo, el señor Gobernador explica los problemas de la obra, especialmente al presente caso, señalando que existe el proceso de resolución de contratos con el consorcio que viene ejecutando las 6 I.E.E. Construcción de la I.E. "José Gabriel Barnachea" C.P. Buenos Aires, Parco Chacapunco, distrito de Anchonga - Angaraes en ejecución por \$ 5.1 mill. Construcción de 6 I.E.E. de nivel inicial de Buenos Aires, Laming, Puquell Alto, Unión Progreso y Huinacampa, de Acuña, obras en ejecución por \$ 9.3 millones. Construcción de la I.E. inicial N.º 244 de Huanavelica en ejecución por un monto de \$ 3.2 mill. Construcción de la I.E. "San Esteban" Huacho, Castrovirreyna en ejecución por el monto de \$ 3.3 mill. Construcción de la I.E. N.º 36567 de Villa Huasapampa al C.P. de Buenos Aires de Parco Chacapunco Anchonga - Angaraes en ejecución por un monto de \$ 1.8 mill. Construcción de la I.E. N.º 737 de nivel inicial del distrito de Santa Ana - Castrovirreyna en ejecución por un monto de \$ 1.6 mill. Construcción de 7 I.E.E. de nivel inicial en las localidades de Santa cancha, Palmaderu, Brondi, Pueblo Nuevo, Alomayo, Carmen de

Huancabamba, Putja y S.A. de Tincoc el pace de los distritos de
 Pallichuca, Quito Arma, S.A. Curicancha, Santiago de Chocoma
 y S.F. Sengayallo de Huayfari en ejecución por un monto de S/.
 8-1 mill. Construcción de los servicios educativos de la I.F. "San
 Juan" de Paltrumi, distrito Daniel Hernández, Tayacaja, obra en
 ejecución por S/. 2-2 mill. Construcción de la I.E.M. 36478 "La
 Colina" de Porco Alto, dist. de Achanga - Angoras en ejecución
 por S/. 1-3 mill. **ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN.** Academia Regio-
 nal Triunfador, atendiendo a 2,130 estudiantes en 27 sedes y
 70 aulas con 356 estudiantes beneficiarios de PROMOBEL. Resulta
 dos de la ECE 2016 con mejores resultados por las regiones al incre-
 mentar el nivel satisfactorio. Fortalecimiento de capacidades en
 el sector educación, acciones de acompañamiento y monitoreo
 pedagógico a las UBEEL, fortalecimiento de capacidades a
 padres de familia, organización y capacitación para prevención
 de riesgos y desastres, entrega de 73 kits de respuesta comu-
 nial y actividades lúdicas en 11 EE afectadas por lluvias, inunda-
 ciones y heladas. Inclusión del estudiante con discapacidad en
 CEBOT y PUTE). **OBRA EN SONOMBENTO.** Instalación de agua
 potable en el sector de troncoso del distrito de Alencisión en ejecu-
 ción por un monto de S/. 998 mil. Sistema de agua potable, comuni-
 dad de Callqui chico, Huan en ejecución por S/. 7-5 mill. Appli.
 y mejoramiento de agua potable. C.P. de Huancalpi, distrito de Villa
 por un monto de S/. 3-4 mill. en ejecución. **PROYECTOS SOCIALES.**
 Instalación del sist. de emprendimiento para mujeres de org. sociales
 mejoramiento de los servicios de atención de personas con discapacidad
 del departamento de Huc. Mejoramiento de la prestación de los ser-
 vicios públicos en las munic. de centros poblados de Huc, Acobamba,
 Angoras y Tayacaja. **ACTIVIDADES EN EL EJES SOCIAL.** Actividades
 para la juventud, cultura y deporte, Feria Lúdica para la preven-
 ción de violencia intrafamiliar, capacitación a comunidades campe-



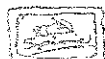
SINOS en gestión, participación ciudadana, control y vigilancia.
 EJE ECONOMICO. PROYECTOS PRODUCTIVOS. Mejoramiento de la
 crianza de vacunos en 70 comunidades campesinas por un monto de
 S/. 6.8 mill. Mejoramiento de los servicios de apoyo a la producción
 de quinua en comunidades VIRSEM por S/. 2.5 mill. Mejoramiento de la
 calidad de prestación de los servicios de apoyo a los agricultores
 por S/. 5.6 mill. Instalación de servicios de repoblamiento sostenible
 de truchas y camarones en los recursos hídricos por S/. 5.7 mill. Protec-
 ción y conservación de recursos de comunidades alto andinas de
 Castrovirreyra, Huaytara y Hucra por S/. 10.7 mill. Instalación
 de cerco permanente con repoblamiento de vicuñas de la comunidad
 de San Juan de Dios del distrito de Lircay por un monto de S/. 1.7 mill.
 Mejoramiento de capacidades productivas para mejorar la competitiv-
 dad de los criadores de alpacas y ovinos en el distrito de Huachocol-
 pa Hucra por S/. 2.6 mill. OBRAS DE DRENAJÓN. Construcción de
 canal de riego Huñungayoc Palca, Hucra por S/. 1.7 mill. culminado,
 construcción del sist. de riego Condorhuachana del dist. de Yauli-
 Hucra por S/. 8.7 mill. culminado. Construcción del sist. de riego de
 la comunidad de Vista Alegre, Yauli-Hucra por S/. 8.82 mill,
 culminado, construcción del sistema de riego seco - Qirahuvra:
 Huaytara por S/. 3.8 mill. en ejecución. Mejoramiento del servi-
 cio de agua del sist. de riego por aspersión en la comunidad de
 Carhuancha, distrito de San Pedro de Coris - Churcamas, por la suma
 de S/. 3.3 mill., obra en ejecución. OBRAS VIALES. Construcción y
 mejoramiento de la carretera Chicchicancha, Putacca - Cornuc-
 Antipahuasi, Pitca - Bucarapata, Acocra, distrito de Huoribamba
 Tayacaja por S/. 6.4 mill. en ejecución. Construcción de la carrete-
 ra vecinal Istay - Hucho, dist. de Salsabamba, Tayacaja por S/.
 6.5 mill., obra en ejecución, Mejoramiento de la carretera de-
 partamental Abra Acopales - Wuri - Truncapampa - San Marcos de
 Rocchac - Matibamba, Tayacaja por un monto de S/. 20.6 mill.

Construcción de pistas y veredas de calles adyacentes al dist.
 de Pampas Tayacaja por s/. 9.6 mil. En ejecución, mejoramiento
 de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal de la prolongación
 del Jr. Nahuincha, Acuña por s/. 3.2 mil. Proyectos de
 ELECTRIFICACION. Sistema de energía eléctrica, media tensión
 Chuvivirani, Callqui chico, Millpo, dist. de Huca y Ascensión por
 s/. 1 mil. ACTIVIDADES DEL EJE ECONOMICO. Promoción de Iemun-
 Santa, capacitación en comercio exterior y Turismo, Super-
 ción, verificación y medición en comercio de telecomunicaciones,
 enrolado, descolmatación y encausamiento al río Sica - Jircay
 (2.4 Km) por s/. 442 mil. EMERGENCIAS VIALES EN LAS CAR-
 RETERAS DEPORTAMENTALES EN LA REGION HUCA. Limpieza de
 derrumbes en la carretera departamental HV-107 tramo Jircay-
 Achangá. Limpieza de derrumbes en la carretera departamental
 HV-114 tramo Abra Paquisaca - San Juan de Castrovirreyana,
 Limpieza de derrumbes en el Tramo HV-107 Anta - Hoya Way, HV
 (25-57) Chaca - Conayca, HV-110 Ayhuccha, Puente Mellizo Tur-
 po - Alobambilla, Mantenimiento rutinario de la red vial departa-
 mental no pavimentada en 18 vías. Mantenimiento periódico de
 la red vial departamental no pavimentada en 7 vías. Socializa-
 ción del Plan Regional de competitividad y agenda 2017-2019
 promoción e impulso de las cadenas productivas de la alpaca. Mejora-
 miento de la productividad y competitividad de los productores
 de alpaca en las comunidades campesinas de Patacancha y Pa-
 chacalla, Yauli por s/. 64 mil. Promoción al manejo racional
 de vicuñas y de la actividad acuícola, saneamiento físico legal
 de la propiedad, EXPOFERIA 2017, inmunización del seguro
 agrícola catastrófico, campaña agrícola 2016-2017. Liquidación
 físico financiera de promopite 2011, 2012, 2013, liquidación
 de 276 planes de negocio de AEO). EJE AMBIENTAL
 PROYECTO AMBIENTALES. Recuperación de servicios ambientales



en la microcuenca del río Jchu por el monto de \$ 8.0 mill. culm
 nado, instalación y recuperación de los servicios ambientales
 en la subcuenca del río Villa - Huca. por \$ 6.1 mill. en ejecución
 Instalación de sonky en Castrovirreyna y Huaytorá por \$ 2.5 mill.
 ACTIVIDADES EN EJE AMBIENTAL. Mejoramiento de 42 bochas
 con diques artesanales, política pública YAKU TARPUY, conforma
 ción de consejos de cuenca de los ríos Pampa y Mantoro para ges
 tión sostenible de recursos hídricos, documentos de gestión ambiental
 aprobados. EJE INSTITUCIONAL. Construcción y ampliación
 de los servicios (educativos) deportivos estadio "VILLA RICA DE
 OROPEJA" Huca. por \$ 13.9 mill. Mejoramiento de la prestación
 de servicios, sede institucional de Castrovirreyna por \$ 3.6 mill.
 en ejecución. Construcción de la sede instituc. de la DREH por
 \$ 10.6 mill. en ejecución. Construcción e implementación de la
 compañía de Dombros por \$ 9.0 mill. en ejecución. Mejoramiento
 de tecnologías de información y comunicación del BORE Huca. por
 \$ 1.5 mill. Participación de población en simulacro, entrega de
 ayuda humanitaria, capacitación en el uso del sistema de inform
 ción en gestión del riesgo de desastres "SIBRID". Elaboración de
 estudios de estimación de riesgos a nivel territorial. Dotación de
 equipos de protección a la compañía de bomberos por \$ 60 mil. Con
 venio entre el BORE Huca y Seguro Integral de Salud. por \$ 15.8 mil.
 (monto de negociación). Declaratoria de emergencia del Cerro Hatun
 Rumi, distrito de Acotambo e Itzcacha. 2º BORE EJECUTIVO, reco
 nocimiento al BORE Huca por el logro en la mejora de los indicado
 res de salud y educación en el marco del acuerdo nacional. 3º BORE
 EJECUTIVO, después de 70 años de lucha se crea la mancomunidad
 Regional Huancavelta - Jca ("MANRITHI"). Creación como pliego
 presupuestal y Unidad Ejecutora de la mancomunidad "MANRITHI"
 4º BORE EJECUTIVO. Firma del convenio entre mancomunidad MANRITHI
 y el Gob. Reg. Huca. para el trabajo en gestión de agua con Yaku

Torrey y Sierra Azul. DISEÑAN hoja de ruta para pago por el uso de agua Ica a Huancavelica. Elección como presidente de la Mancomunidad regional Huancavelica-Ica (MANRHI), Gobernador de Huancavelica es elegido como presidente de la Mancomunidad Regional Pacifico, Centro Amazónica (PRCA) conformada por Huánuco - Huancavelica - Junín - Lima - Pasco - Ucayali. Estudios para la construcción del Hospital Regional "Zsuzanna Corrao Valdivia" de Huancavelica. Elaboración de estudios para la construcción de los Hospitales estratégicos. Hospital Pampas por S/. 92. mill. Acobamba, por S/. 73.1 mill, Lircay por S/. 82. mill, Huaytará por S/. 70 mill, Churcampa por S/. 60. mill, centro de Salud de Castrovirreyne por S/. 21.4 mill. Elaboración del estudio para la construcción de la carretera alternativa "Huancavelica - Tarma - Chancha - Lima" que solucionaría la colapsada Carretera Central. Con lo expuesto el Señor Gobernador concluye con su participación. En este acto se procede a firmar el convenio con la municipalidad de Mayoc. para la construcción de albergue para niños y Ancianos. En este acto la señorita presidenta del Consejo Regional LUCHAS ANYOSA ESCOBAR, procede a disertar sobre los logros del Consejo Regional, iniciándose su participación saludando al Señor Gobernador Regional, funcionarios y población en general, en tal sentido se señala sobre el funcionamiento del Consejo Regional, la visión y misión del Consejo Regional, asimismo se hace mención a los 9 Consejeros del departamento de Huancavelica. Se han emitido (56 acuerdos regionales y 22 ordenanzas regionales), con lo señalado se concluye la participación de la presidenta del Consejo Regional. Se procede a las preguntas. Se pregunta sobre la huelga del I-TEP porque no se declaró la huelga a nivel nacional y porque se hizo los descuentos a los docentes. En esta parte el Señor Gobernador responde que no tiene competencia al gobierno regional para declarar la huelga nacional toda vez que es competente el Ministerio de Educación. Sobre el desmor-



el señor gobernador señala que se devolverán los descuentos previa presentación del cronograma de recuperación de clases y con la emisión de un decreto supremo. Pregunta del Sr. Andrés Tello sobre presupuesto para la carretera de la Comunidad Vijactán, a lo cual el Sr. gobernador señala que este se procesa el estudio de factibilidad y ahora se va al expediente técnico, sobre canales de riego en Pachamarca, el Sr. gobernador averiguará si el proyecto existe, el cual se encuentra en Yaku'tar puy en perfil. Pregunta de Dizabeth Ayala, sobre presupuesto del proyecto de emprendimiento, el Sr. gobernador señala que se está ejecutando con 1 millón 600 ya asignados. El Sr. Juan Medina pregunta sobre la carretera Churumpá - Nayoc, el gobernador responde que es un proyecto de competencia nacional. Carlos Díaz Meza pregunta sobre reuniones con el alcalde de Churumpá, a lo que el gobernador señala que el año pasado se reunieron y se vieron proyectos de electrificación. ¿Porque no se entregan maquinarias a las AEO de procompe 2014? El gobernador señala que primero se debe liquidar AEO del 2011 al 2015, el cual a la fecha ya se liquidó. Pregunta de don Manuel Torre: ¿Porque los ambulancias trasladan combustible en Churumpá? El Sr. gobernador pide evidencias para investigar. Pregunta de la Srta. Uley Buenavista, cumplimiento de programas educativos, responde el Sr. Director de la DREI quien señala que hay programas diversos del gobierno, como el programa de reorganización escolar, en horas después de clases retrocede el conocimiento de los niños, sobre el programa PELA sin embargo de manera incomprensible se quiere desaparecer dicho programa y el cual viene con su propio presupuesto. Pregunta del Prof. Carlos Cabrera Castro, falta culminar el 20% de la I.E. Augusto Salazar Boidy, El presidente responde que el empresario ha contratado la ejecución de la obra por tanto el gobierno regional culminará la obra con un nuevo expediente de saldo. Pregunta de Humberto Borcín Uscay, sobre la institución de los puentes

de Lircay y Puntas y Veredas, el presidente responde sobre las puntas y veredas señala su es responsabilidad de la GOREM sub regional de Lircay y sobre los puentes se coordinaran para terminar el estudio con las municipalidades. pregunta al Sr. Teodoro Borrobo Marin. Avance de exp. tecnica para obras, el presidente responde que ya se esta avanzando. pregunta del Sr. Apolo Castro pregunta sobre la L.F. Abel Yonic de la Merced. El presidente responde que a la fecha se ha colaborado con culas prefabricadas, y se requiere culminar el expediente tecnico. pregunta al Sr. Edgar Obregon de la municipalidad El Carmen sobre el proyecto de riego tecnificado en el distrito el Carmen, el Sr. Gobernador encarga al gerente de Infraestructura sobre la condiccion de SMLP. pregunta de don Paulo Castro Delsado, sobre el presupuesto para Acobamba y Churumbia, el Sr. responde se la distribucion del dinero se hace de manera multinomial y dependiendo de los proyectos existentes. con lo expresado se culmina la presentacion a la reunion publica regional 2017 siendo las 14:47 horas.

[Handwritten signatures and stamps]

Alberto Danilo Pavetta
C. P. Anguaco.

ROBERTO ANTONIO MARTINEZ
DNI 83242345
CONSEJERO REGIONAL

CONSEJEROS POR
CHURUMBIA.

CONSEJO REGIONAL
G.O.R.



~~Carlos P. Torres Torres~~

~~Diego Villalobos Mantari~~
c.e. Huaytara

~~Est. H. Hayna Vargas~~
consejero por Huca

~~Small Project~~

~~GRD ELET~~
~~H. ZARATE~~

~~[Signature]~~

~~ING. ALLEG.~~

~~A. Encinas B.~~
~~GRDS Huca~~

~~James Vento~~
~~La Merced~~
~~Alca~~

~~Paul Inchausti~~

~~22696010~~

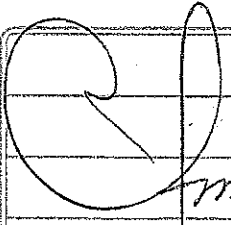
~~46865546~~


~~2354921~~
~~[Signature]~~
~~[Signature]~~

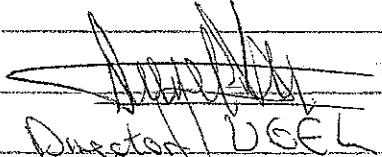
~~3810563~~
~~PROCURADOR~~


~~Seventy Region 2~~
~~Infrastructure~~

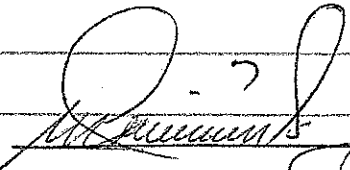


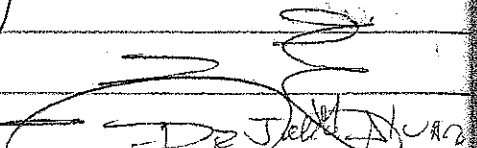

mm
DREH

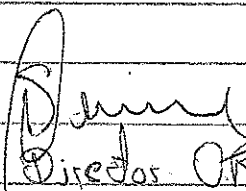

DIRECTOR UGEL
ACOBAMBA

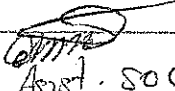

Director UGEL
Huancavelica

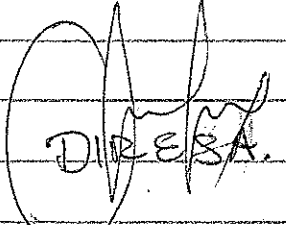

DIRECTOR DE LA
UGEL - SURCOBAMBA

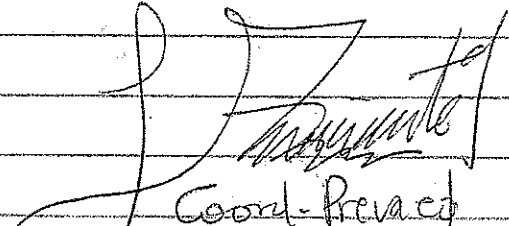

DIRECTOR UGEL
TAYACAJA

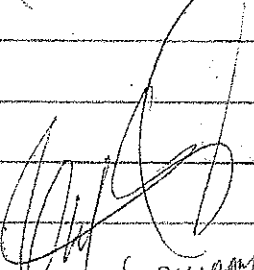

DIRECTOR UGEL
HUACABAMBA

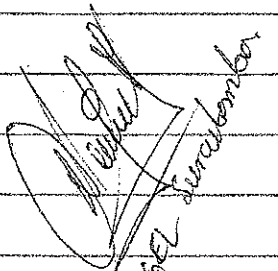

Director ORSyl -

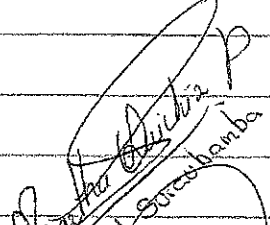

Asist. soc. DREH

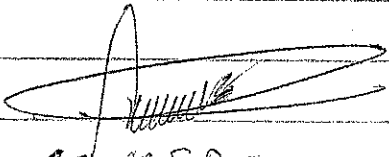

DIRESA

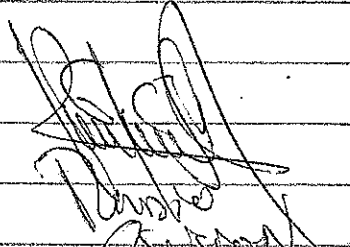

Coord. Prev. ed
Reg. Hues.

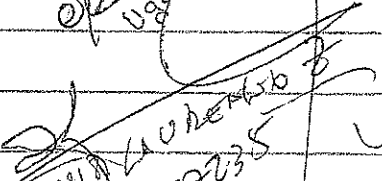

UGEL SURCOBAMBA

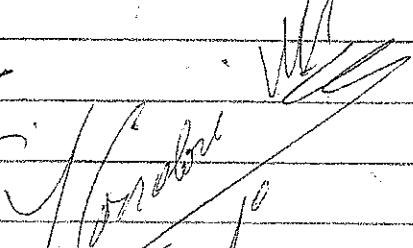

UGEL Surcobamba

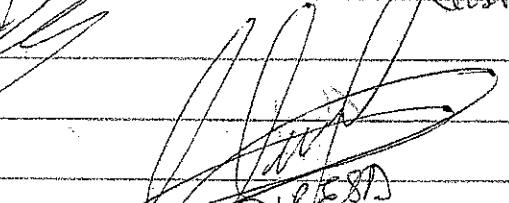

UGEL Surcobamba

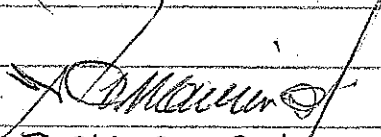

GERENTE SRC.


DIRESA


DIRESA


D.N.P. 10


DIRESA


DIRESA



[Signature]
Red Angares

[Signature]
Red Angares

[Signature]
Red Sand Angares

[Signature]
20031943

[Signature]
Parroco
Churcampa

[Signature]
DIRECTOR
DIRECT

[Signature]
42584102

[Signature]
RESUBORDINADO C.

[Signature]
23265633

[Signature]
4079206

[Signature]
41418753

[Signature]
19881685

[Signature]
23209581

[Signature]
25059407

[Signature]
19854823

[Signature]
19846119

[Signature]
09728045

[Signature]
110239166

[Signature]
46273571

[Signature]
Directora
Red Salud
Huay

[Signature]
A. A. Huayton

[Signature]
21885037

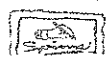
[Signature]
41361363

[Signature]
49025071

[Signature]
44740925

[Signature]
41289622

[Signature]
23685486



[Signature]
4452681

[Signature]
27273109

[Signature]
20119157



ROSA/B

Rosa Velaz B.
SECRETARIA GENERAL
DEL SUTEP CHURCAMPÁ

[Signature]
20054775

[Signature]
Lic. *[Signature]*

[Signature]
Agencia *[Signature]* TAPA

[Signature]
23666733

[Signature]
08154435

[Signature]
10384402

[Signature]
08578168

08578168

[Signature]
23684029

[Signature]
DNI 22274750

[Signature]
23274708

[Signature]
4274722

[Signature]
411700378

[Signature]
42335074

[Signature]
4754004

[Signature]
46686953

[Signature]
46538204

[Signature]
4069810

[Signature]
46781277

[Signature]
35104858

[Signature]
46881934

[Signature]
47220062

[Signature]
46220326

[Signature]
40164194

[Signature]
21523586

[Signature]
40310319

[Signature]
42815954

[Signature]
42968703

[Signature]
45005729

[Signature]
45128688

[Signature]
41111111



~~Abel E~~
40934285

~~Paul~~
46640113

~~[Signature]~~
62379007

~~[Signature]~~
23658127

~~[Signature]~~
203696514

~~[Signature]~~
23657306

~~[Signature]~~
20052719

~~[Signature]~~



~~[Signature]~~
VICARONIA MAZZA, JENNY MAZZA
LICENCIADA EN ENFERMERIA
OEP 30371

~~[Signature]~~
20248712

~~[Signature]~~
41401548

~~[Signature]~~
23658025

~~[Signature]~~
23273076

~~[Signature]~~
23272720

~~[Signature]~~
23275232

~~[Signature]~~
80986456

~~[Signature]~~
20077506

~~[Signature]~~
W.C.P.
43528621

~~[Signature]~~
41405649

~~[Signature]~~
20113972

~~[Signature]~~
42356024

~~[Signature]~~
232664662

~~[Signature]~~
23272662

~~[Signature]~~
20151010
650120